

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
Municipio San Julián
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024



Informe de Avances de Gestión Financiera

Evaluación de Programas

MUNICIPIO DE SAN JULIAN

Primer Avance, al 30 de junio de 2024

INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Evaluación de Programas se presenta en base al artículo 37, numeral 1, donde establece que los Avances de Gestión Financiera deben contener (fracción IV) la evaluación y en su caso, la reformulación de los programas. (Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios). Se presentan los avances programáticos dentro de cada área funcional del H. Ayuntamiento del Municipio de San Julián, así como los objetivos principales y alcances logrados durante el transcurso de los primeros seis meses del ejercicio 2024.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN AL 30 DE JUNIO DEL 2024

Los resultados de la gestión se cada área se presenta en la siguiente tabla

San Julián											
AVANCE DE PROGRAMAS Y/O PROCESOS CONCLUIDOS											
Del 1° de Enero al 30 de Junio de 2024											
(Cifras en pesos)											
ID	Denominación del programa	Avance del Valor programado 2 (Denominador)	Avance del Capítulo 1000 (Devengado)	Avance del Capítulo 2000 (Devengado)	Avance del Capítulo 3000 (Devengado)	Avance del Capítulo 4000 (Devengado)	Avance del Capítulo 5000 (Devengado)	Avance del Capítulo 6000 (Devengado)	Avance del Capítulo 7000 (Devengado)	Avance del Capítulo 8000 (Devengado)	Avance del Capítulo 9000 (Devengado)
			16640595.25	6887793.54	4374063.39	4877908.46	220812.43	8351563.16	0	0	0
1	Alumbrado Publico	16792	169549	84423.54	1290274						
2	Aseo Publico	16792	1018911	466105	50723.39						
3	Ayuntamiento	16792	1017424								
4	Catastro	16792	314354	40074	13095		25346				
5	Cementerio	16792	116032	128954	2402						
6	Comunicación social	16792	241296	25472	19563		40031				
7	Contraloria	16792	133062	8031	9747		2589				
8	Control Vehicular	16792	334344	228522	15293						

Es importante mencionar que cada una de las áreas trabaja de manera continua para cubrir a 100% las metas establecidas al inicio del ejercicio 2024.

Son muy buenos los avances de cada área al termino del 1er semestre del ejercicio 2024

LIC. ERNESTO GARCIA PADILLA

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

**L.C.P. ANA MARTINA LOZANO
RAMIREZ**

**ENCARGADA DE HACIENDA
MUNICIPAL**

ASEJ2024-15-27-08-2024-1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.